

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

7038 ORDEN de 14 de marzo de 2001, del Departamento de Justicia, Trabajo y Seguridad Social, por la que se modifican las Órdenes de 25 de junio de 1999, que otorgaba destinos correspondientes al concurso de traslados de fecha 20 de octubre de 1998 y de 12 de abril de 2000, que otorgaba destinos correspondientes al concurso de traslados de fecha 1 de diciembre de 1999.

Vista la sentencia número 1.150/2000, de 20 de noviembre, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el recurso de apelación núme-

ro 221/2000, interpuesto contra la sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 4 de Bilbao, en el procedimiento abreviado número 133/1999, así como auto de aclaración de 20 de diciembre de 2000, por la que acuerda anular la Orden recurrida en el sentido de adjudicar a doña Elena Gómez Laforga de forma definitiva la plaza de Auxiliar en el Juzgado de Paz de Galdakao (código de centro de destino 9222900048340, número de orden 2, RPT 8), con efectos desde el 2 de julio de 1999, resuelvo:

Primero.—Modificar el anexo I, Auxiliares, de la Orden de 25 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de julio, y «Boletín Oficial del País Vasco» de 8 de septiembre), por la que se otorgaban destinos correspondientes al concurso de traslados de fecha 20 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre), por el que se ofertaban plazas vacantes de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma vasca, y añadir:

ANEXO I

AUXILIARES

Listado de adjudicaciones

PROVINCIA: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PAÍS VASCO/BILBAO

Centro destino: 9222900048340. Paz. Galdakao. Bizkaia

RPT: 8. ORD: 2. COD.DEN: 5750 Auxiliar Paz de más de 7000 habitantes

DNI	Apellidos y nombre	Totales	Centro destino	PR/Municipio	Cuerpo	Situación	Denominación centro destino
14.581.023	Gómez Laforga, Elena . . .	12,411	9221200148001	48/001	71	602	Audiencia Provincial. Sección número 1. Bilbao.

Segundo.—Modificar el anexo I, Auxiliares, de la Orden de 12 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 28, y «Boletín Oficial del País Vasco» de 30 de mayo), por la que se otorgaban destinos correspondientes al concurso de traslados de fecha 1

de diciembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 2), por el que se ofertaban plazas vacantes de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma vasca, y suprimir:

ANEXO I

Auxiliares

DNI	Apellidos y nombre	Total	A	M	D	INF	Idi	Destino adjudicado	Destino actual
30.564.810	Illaro González, Carmen.	14,925	10	11	3	4	0	9.222.900.048.340. Paz. Galdakao. Bizkaia.	9222.500.448.001. Penal número 4. Bilbao.

Tercero.—En virtud de esta Orden se dejan sin efecto los acuerdos de toma de posesión en puesto obtenido por concurso de 12 de mayo de 2000 y el de cese de 2 de mayo de 2000, a favor de doña María del Carmen Illaro González, efectuados por el Director de Ordenación de Recursos Humanos.

Cuarto.—Los plazos de cese y toma de posesión que establecía la Orden de 25 de junio de 1999 empezarán a contarse a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Doña Carmen Illaro González deberá cesar el mismo día en que se incorpore doña Elena Gómez Laforga.

Quinto.—Contra esta Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, ante el Consejero de Justicia, Trabajo y Seguridad Social, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo del domicilio del recurrente o de Vitoria-Gasteiz en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vitoria, 14 de marzo de 2001.—El Consejero, Sabin Intxaurreaga Mendibil.